

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO&BLACIO S.A., CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2020.-**

En la ciudad de Machala, a los diecinueve días del mes de Mayo de 2020, a las once horas y veinte minutos en el inmueble ubicado en la calle Sucre N° 222 entre Napoleón Mera y 23 de Abril de la mencionada ciudad, concurren, los Señores 1.- Ing. Galo Heriberto Romero Blacio, propietario de mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América. 2.- La Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, en calidad de Representante Apoderada del señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, propietario de mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, el que asciende a la suma de Dos Mil dólares de Estados Unidos de América. Concurre también el Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, en su calidad de Comisario Principal, a efectos de testimoniar y ratificar sobre su Informe y su posible Nombramiento. El Señor Accionista concurrente y la Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, como Representante del Señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. # 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; Y 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.** Preside la Junta el titular Ing. Galo Romero Blacio, en su calidad de Presidente, y actúa en la Secretaría la Señora Dana Romero Rosero, Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes y su respectivo representante, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.-** La Señora Dana Romero Rosero, en calidad de Secretaria de la Junta, da la palabra al Señor Comisario, Marcos Castro Blacio, quien inicia dando lectura integral al Informe presentado con anticipación, terminada la lectura, el Señor Comisario realiza un breve detalle de sus observaciones y criterios explicados en el texto. El Señor accionista Galo Romero Blacio indica que las observaciones plasmadas en el Informe y explicadas por el Señor Comisario se apegan muchos a los resultados generados en el año fiscal 2019, los mismos que son alentadores sin embargo expone su interés de mejorar las condiciones futuras. La Señora Rosa Romero Blacio inicia su participación señalando, que tanto ella como su representado, han realizado la

respectiva revisión de todo lo que compete a documentos financieros, contables y administrativos, siendo estos muy explícitos y concretos, expone su aprobación a lo señalado por el Señor Comisario sin tener mayores novedades con relación a las observaciones sustentadas. Sin otra novedad sobre el Informe de Comisario, el mismo queda aprobado, así como también se ratifica al Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, como Comisario Principal para el Ejercicio Fiscal 2020. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE.** - La Señora Gerente, Dana Romero Rosero, inicia su intervención dando una lectura rápida del Informe entregado con antelación a los Señores Miembros de la Junta, seguido de una explicación verbal de lo más relevante. Toma la palabra la Señora Rosa Romero Blacio indicando que el Informe de Gerente contiene lo más esencial dentro de lo acontecido durante el Ejercicio Fiscal 2019, por lo tanto, se centra en recomendar como prioridad los procesos pendientes en el área ambiental y operativo, esto es culminar el Licenciamiento Ambiental y enfocarse en lo primordial para mantener en excelente estado la flota vehicular, el más importante recurso para las actividades de la empresa. Inmediatamente, el Señor accionista Galo Romero Blacio toma la palabra, y señala su preocupación por los procesos pendientes, especialmente por la Licencia Ambiental, trámite que lleva más de doce meses en proceso, recomienda dar solución a la brevedad posible, y propone considerar aumentar la flota con un vehículo adicional para distribución interna, siendo lo prioritario para el año en curso aumentar los ingresos por ventas en base al volumen proyectado. Esta última sugerencia, pide sea sustentada en la cartera de clientes que se menaje en conjunto con la relacionada, DISA S.A., así como también con la liquidez y nivel de endeudamiento de la empresa, sostiene que estas recomendaciones son las más relevantes a su criterio y sujetándose a lo indicado en el Informe por aprobar. Luego de un breve análisis a todo lo mencionado por las partes, los señores asistentes mocionan, por unanimidad, a favor de la aprobación del Informe de Gerente. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**- La Señora Gerente, Dana Romero Rosero, indica la oportuna gestión del Departamento Contable y en especial de su titular, Lcda. Mónica Velásquez, quien presentó con la suficiente antelación los Estados Financieros 2019. El Señor accionista Galo Romero Blacio inicia su participación haciendo hincapié en la dura tarea que ha sido mantener los volúmenes de venta, sabiendo que junto a su relacionada DISA S.A. se han establecido estrategias de venta que incluye el transporte, por lo que se centra en los buenos resultados aún visibles para la empresa, comparativamente con el año inmediato anterior, los gastos generales han sufrido un incremento, propio de las actividades desarrolladas durante el 2019, sin embargo no generan mayores problemas económicos. Insiste también en la necesidad de una nueva unidad vehicular para transporte interno, mocionando desde ahora la debida autorización para que la Señora Gerente pueda iniciar con las consultas respectivas. Con relación al caso puntual de los valores generados como Reserva Legal, recomienda sean registrados contablemente según los datos dados en los Estados e Informes en análisis. La Señora Rosa Romero Blacio concuerda con el Señor Galo Romero, en relación a su interés

en los niveles de venta para el año fiscal en estudio, así como en mantener los gastos generados, por lo que propone considerar cautelosamente la adquisición de un nuevo vehículo, esto se deberá dar según la estabilidad económica de la empresa, su liquidez y proyecciones a un corto plazo, deja asentada su aprobación a todos los rubros detallados en el Estado de Resultados, los mismos que considera están muy acorde a las actividades reportadas por la Señora Gerente. Apoya la sugerencia del Señor accionista Galo Romero Blacio, sobre la Reserva Legal por aprobar y sugiere, también, sea registrada contablemente en los Estados Financieros. Con toda la información a la mano y considerando todos los puntos más relevantes en Junta se mociona a favor de aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y sus anexos. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** La Señora Gerente Dana Romero Rosero, pone a discusión de Junta la resolución de la distribución de Utilidades del año fiscal 2019, solicitando su revisión y destino final. El Señor Accionista Galo Romero Blacio propone dejarlas como Resultados Acumulados, considerando la actual situación a nivel país y mundial. La Señora Rosa Romero Blacio, considera que lo mocionado es lo más adecuado para los intereses de los accionistas interesados por lo que mociona a favor de lo sugerido, de manera que no afecte a los intereses de la compañía. Luego de varios minutos y deliberaciones entre accionistas, acuerdan aprobar en unanimidad la acumulación de las Utilidades del año fiscal 2019, luego de descontar los valores propios de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. Sin haber otro punto que tratar los accionistas concurrentes conceden un receso para la elaboración de la presente acta, hecho esto se da lectura a la misma, aprobándola en todo su contenido y firmando en unidad de acto, siendo las trece horas y veinte minutos del mismo día, mes y año.



Ing. Galo Romero Blacio  
Accionista – Presidente



Sra. Rosa Romero Blacio  
Representante Apoderada  
Accionista Sr. Edgar Romero B.



Econ. Dana Romero Rosero  
Gerente - Secretaria